

MINUTA NÚMERO 23
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2016

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el Salón Verde del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Verónica Orozco Gutiérrez y María Guadalupe Velázquez Díaz; y de los diputados Alejandro Flores Razo y Luis Vargas Gutiérrez. Se registró la inasistencia de la diputada Irma Leticia González Sánchez, misma que la presidencia calificó de justificada, en virtud del escrito remitido previamente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo diecinueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

A las once horas con cuarenta y cinco minutos del veintiocho de abril de dos mil dieciséis dio inicio la reunión. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veintiuno de abril del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de los presentes. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de los presentes, sin discusión. -----

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia informó que ante la falta definitiva del diputado Ricardo Torres Origel, procedía llamar a su suplente a efecto de que asumiera el cargo en sustitución del referido legislador. En razón de lo anterior, con fundamento en los artículos quince, último párrafo y dieciséis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió a hacer el llamamiento al ciudadano Juan Carlos Alcántara Montoya, quien de acuerdo con la constancia de

mayoría y validez de diputados de mayoría relativa al Congreso del Estado expedida por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, ostenta la calidad de diputado suplente en la fórmula correspondiente al cuarto distrito electoral local, a efecto de que asistiera a la sesión que tendrá verificativo el cinco de mayo del año en curso, para que ante el Pleno del Congreso del Estado, rinda la protesta de ley y asuma en consecuencia, los derechos y obligaciones inherentes a su calidad de diputado. -----

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la secretaría para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que para el punto de asuntos generales, no se contaba con solicitudes de preinscripción. Finalmente, la secretaría técnica informó que se recibieron los oficios suscritos por el diputado Rigoberto Paredes Villagómez, a través de los cuales solicitó la justificación de las inasistencias de la diputada Irma Leticia González Sánchez y del diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, en razón de haber asistido a la Octava Asamblea de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL), llevada a cabo en la ciudad de Saltillo Coahuila, en representación de su Grupo Parlamentario; así como el escrito suscrito por el diputado Juan José Álvarez Brunel, por el que solicitó la justificación de la inasistencia del diputado Juan Carlos Muñoz Márquez, por causas de fuerza mayor; y el escrito suscrito por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, mediante el cual solicitó la justificación de su inasistencia. La presidencia calificó como justificadas dichas inasistencias a la sesión ordinaria celebrada en esta fecha, de conformidad con el artículo diecinueve primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

No se registraron intervenciones en el punto de asuntos generales. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados con los que dio inicio la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las doce horas con siete minutos. -----

Se anexa a la presente minuta el escrito por el que se solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Irma Leticia González Sánchez. Damos Fe. -----

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ
P R E S I D E N T A

DIPUTADA VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ
S E C R E T A R I A

DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ
S E C R E T A R I O

Esta hoja corresponde a la minuta número veintitrés levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintiocho de abril de dos mil dieciséis. -----